



AYUNTAMIENTO
GALLEGOS DE SOLMIRÓN
SALAMANCA

CIF P-3714600-H PLAZA CORONEL VICENTE 1
CP 37751 gallegosdesol@gmail.com Tf. 923590001

B A N D O

D. LEONARDO HERRERA SÁNCHEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón (Salamanca)

HACE SABER:

Que declarado el ESTADO DE ALARMA, mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19, esta ALCALDIA dispone la

SUPRESIÓN DE LA ATENCIÓN PRESENCIAL, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES,

pudiendo contactar con el Ayuntamiento a través de los siguientes canales:

SEDE ELECTRONICA:

<https://gallegosdesolmiron.sedelectronica.es/>

CORREO ELECTRONICO:

gallegosdesol@gmail.com

TELEFONO DEL AYUNTAMIENTO:

923590001

Las medidas adoptadas estarán en vigor durante el plazo de vigencia del estado de alarma y, en su caso, de las prórrogas que se adoptaren.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.

En Gallegos de Solmirón a 15 de Marzo de 202. EL ALCALDE. Fdo. Leonardo Herrera Sánchez

Documento firmado electrónicamente.

